

,Cerbalar paredes de piso

El almotacén faga desribir toutes las paredes o tezados q estudien
a peligro en las calles & todos los qlo no quisiere faser luogo q por el
les fuere mandado porche por ordena por mta vez dse mss a faga lo
desribar el almotacé i hene dellos el duplo dho q costare |||

El almotacén en todo quanto el mas pudiere tiene
librar todos los fechos q a ciego de los Juzgados

El almotacé en todo quanto el mas pudiere tiene librar i faser todos
los fechos de su oficio con a ciego i a ciego de los Juzgados |||

Y Tener

Otro si por fecho de las adonias sobre alguna cosa dubiosa vngere ante
los Juzgados q los Juzgados viene o entediere q y sea meester mesura
El almotacé faga lo q los Juzgados direcen |||

,Pasan señal pa ante el almotacé

Todo ome pueda pasar señal a oco pa ante el almotacé por q no son de
lo q el almotacé a alibiar por su oficio q los q fallecieren pueda
los etchar en señal ante el almotacé i el almotacé faga lo levar
i prendar segun lo usan los alcaldes en la coste |||

q el almotacé pueda entrar en las casas

El almotacé pueda entrar en la casa de cada uno por engre i demandar
las cosas de su oficio sin toda pena i embargo anduno o dobre
dous años ados |||